

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DE 2017

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CENTERDIVA S.A.  
CIUDAD. \_

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA CENTERDIVA S.A. durante el ejercicio económico del 2016.

**COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas de Estado del Gobierno de la Revolución Ciudadana se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias:

La economía ecuatoriana en el 2.016, ha presentado una inflación anual del 1.16% al cierre del ejercicio económico, las recaudaciones tributarias del año 2016 que fueron de \$ 12.226 millones de dólares. Esto es debido a la contracción económica acaecida por el terremoto del 16 de abril de 2016, las salvaguardias a los productos y la baja de los agregados macroeconómicos sumido en una baja de recaudación de los tributos por la falta de liquidez de los contribuyentes.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, esperando que en el próximo período se pueda incrementar dicha rentabilidad.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el sector automotriz, y a la vez el mejoramiento de otros mercados de comercialización de otros productos.
- Mantener e incrementar los canales de ventas mediante la facilitación y agilización de ventas de vehículos y de bienes inmuebles.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la autorización para el poder participar en los procesos públicos de remates.

**HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes y cumpliendo con las disposiciones y directrices de los Organismos de Control y Regulación.

**COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido favorablemente positiva, lo que se refleja en los balances de la misma.

**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas de agilización del crédito y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo automotriz ofreciendo los servicios de mejor calidad y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

  
**JAIME MONTIEL CASTRO**  
GERENTE GENERAL  
CENTERDIVA S.A.